EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Sábado 17 de Octubre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 780.

A LAS SEÑORAS.

Ecequiela Rojo que vive en la calle Mayor 74 pral. reforma toda clase de sombreros, por solo dos pesetas uno.

Los vecinos, en su mayoria, de la calle Mayor principal de esta ciudad, que habitan las casas del trayecto desde los cuatro cantones á las que forman ángulo à las calles de San Bernardo y Panaderas han acordado establecer un Sereno particular con el sueldo de ocho reales diarios, y para su provision ha señalado la Junta Directiva el sabado 24 del corriente en cuya reunion de todos los asociados que tendrá lugar en la casa titulada del Mosquito á las siete de la noche se proveerá la plaza por mayoria de votos. Los aspirantes á ella podrán pretenderla hasta dicho dia entregando sus solicitudes en papel comun al Secretario de la dicha Junta don Francisco Fernandez Ontiyuelo que habita calle Mayor número 154, frente de la calle nueva.

Seccion editorial.

LA CUESTION DE LAS CAROLINAS.

La prensa, como es natural, despues de las últimas noticias poco agradables, vuelve á consagrar preferente atencion á la historia de las negociaciones que se llevan, y que cuando las creiamos encauzadas en paz, ahora resulta que Alemania no está tan rendida y amorosa como se habia supuesto.

Asi al menos se colige de las noticias mas autorizadas que salen de los centros oficiales, y asi se deduce de lo que anoche dijo *La Epoca,* por cierto más acentuado y pesimista de lo que todos esperaban.

«La opinion dominante en los más autorizados centros oficiales—dice *La Epoca*—cree ver en el telégrama de Berlin, publicado por el *Standard*, el complemento del estracto de la Nota alemana comunicado oficiosamente á la prensa española. De los dos resúmenes se desprende una primera conclusion, la de que Alemania desea someter decididamente la cuestion en toda su integridad, es decir, en lo que se relaciona con la soberanía de derecho y la de «facto», á la decision del Santo Padre. Partiendo de esta primera, nada más natural que el gobierno imperial discuta nuestros titulos y no los dé por buenos inmediatamente—segun afirma el periódico inglés, —pues si obrase de otra manera, la mediacion seria inutil.

Despues de consignar esto, *La Epoca* recuerda que en efecto España pretende, no solo que posee la soberanía de «facto» sobre las Carolinas, sino la de derecho ó histórica; «que esto es lo esencial del debate en el terreno del derecho y lo que el Papa ha de decir»; concluyendo luego *La Epoca* su suelto, á todas luces oficioso, en esta forma:

«Con esto y con añadir que «ha habido alguna decepcion» de parte de aquellos que, fundados en las declaraciones amistosas hechas por Alemania en los origenes de este incidente, esperaban una respuesta mas satisfactoria y decisiva, habremos condensado lo mas importante que pensamos y se dice sobre la Nota alemana, de la cual conviene por ahora, no hablar sino con grande sobriedad.

Estas insinuaciones de *La Epoca* se han estimado como no podia menos, bastante graves, y de ahí el lenguaje de toda la prensa de la mañana; mas antes de compulsar este lenguaje, bueno será recordar lo que decia el telegrama de Berlin del *Standard*, ya que *La Epoca* le concede importancia.

«Alemania ha aceptado las satisfacciones dadas por España relativas al ataque de la legacion, y la Nota alemana trata solamente de las Carolinas.

Las pretensiones de España á estas islas han sido finalmente rechazadas por Alemania, fundándose en la nota colectiva de Inglaterra y Alemania en 1875 y en el despacho de sir A. H. Layard publicado en el «Libro Azul», en el cual el ministro de Estado español decia que España jamas ha ejercido efectivamente sobre estas islas.

No obstante, Alemania propone una mediacion para resolver las pretensiones de España.

Bajo la responsabilidad de una autoridad, puedo repetir que Alemania no se ha manifestado dispuesta á abandonar en lo mas minimo sus primeras pretensiones, y no quedará satisfecha con la concesion de atenciones y de libertad de comercio y navegacion

El Papa decidirá si Alemania debe ó no debe desistir de sus pretensiones.»

Pues bien; hecho este recuerdo á nuestros lectores del telegrama del *Standard* añadiremos ahora las impresiones que el sesgo que han tomado las cosas de improviso y el lenguaje de *La Epoca* inspiran á varios colegas de la mañana.

«La nota alemana—escribe *La Gaceta Universal*—puede considerarse término de una negociacion desastrosa en la que se nieguen nuestros derechos pasados, nuestros derechos presentes, nuestros derechos por venir; en la que se pone en litigio la herencia colonial española, basándose siempre, triste es decirlo, en torpezas de gobernantes españoles.»

El Liberal dice por su parte:

«El fracaso de las negociaciones diplomáticas seguidas por nuestro gobierno en el desdichado asunto de las Carolinas, ha sido tan vergonzoso y grave como temiamos. Anunciabamos ayer que la nota de Alemania echaba por tierra todas las esperanzas de que alardearon hasta hace poco tiempo los ministeriales y el gobierno, y el efecto de la nota de Bismark ha sido de tal naturaleza, que á estas horas ni los mas optimistas ocultan su triste desilusion y su mortal decaimiento.

No queda, pues, por el momento á España otra salida que la de apelar al Consejo y mediacion de Leon XIII, como la misma Nota Alemana impone mas bien que recomienda.

El resultado de esta interven-

---

pues no me quedo soltero,
y como en palabras dulces
y en varios coloquios tiernos
andaba yo con Amparo
hace ya bastante tiempo,
me decidí, la pedí,
el corazon al momento
me otorgó; esta semana
nuestras crismas romperemos
en el púlpito señores,
conste: invito á todo el pueblo
á mi boda.

(Los aldeanos se rien, aplauden y gritan:)

Ald. ¡Viva! ¡Viva!

(Don Blas adelanta taciturno y mirando al suelo hasta la boca de la escena.=Don Geroncio le sigue.)

Blas. Pues señor, esto vá bueno

(Pausa.)

Ger. ¿Te quieres casar conmigo,
Blas?....

soy su padre y en castigo
del crimen, la deseredo;
que se casen, no la doy
de mi patrimonio un céntimo
y si encuentran calamina,
que la coman. ¡Buen provecho!
Señores; sepan ustedes
mi propósito postrero;
me caso; y á otra mujer

(Murmullos.)

todas mis haciendas lego.

Ger. Y ¿con quien te casas Blas?

Blas. Con Amparo. Retrechero
pimpollo, viudita hermosa
que me hará feliz. No dejo
esta ocasion aunque venga
á razonar todo el pueblo.

Pep. Pido la palabra.

Ald. ¡Que hable!

Blas, Habla y que concluyas pronto.

Pep. Cuando don Blas prometió
á Felisa en casamiento,
á don Geroncio, yo dije,

te vienes allá corriendo,
nos casa un cura de aldea,
y á Paris con viento fresco
porque dicen de Paris,
Domingo y Pascual Herrero,
Azcoitia y Eemilio Polo,
y Galo Plaza y diversos
que allí han estado, que es digno,
muy digno de verse aquello.
Voy á llamarlas. ¡Felisa!
¡Dolores!

Pep. (Con calma) No estan.

Blas. ¿Y eso?

Pep. Sus amenazas de usted
las han revuelto el cerebro,
y han huido.

Blas. ¿Que me dices?
¿Que han huido? ¡Santos cielos!
¡Horror, terror, y furor
¡Yo me muero! ¡yo me muero!
¡infámes! y ¿adonde? ¿cómo?
¿con qué seductor se fueron?

Pep. Con Montealegre. con ese
comandante del salero...

M.C.D.2022

cion, sea cual fuere, puede á lo sumo favorecer á España con la aceptacion de un protocolo semejante al de Joló, en que Alemania é Inglaterra, que indudablemente van unidas en este asunto, aunque la última no lo haya manifestado oficialmento, se llevan la parte del Leon, dejando à España los honores de una ilusoria soberania sobre territorios que la han pertenecido siempre.»

Tambien viene pesimista y enérgico *El Imparcial*, porque escribe:

«El asombro de cuantos conocian anoche estas impresiones, que con muy aparente dolor propalaban los ministeriales, rayaba en los limites de la indignacion.

¿Es posible que resulte ahora que el gobierno desconocia tan en redondo el verdadero estado de la cuestion, cuando un dia y otro venia insistiendo en que estaba arreglada por el acuerdo á que se habia llegado por los dos gobiernos en cuanto al fondo del conflicto?.

¿Cómo se esplica la paralizacion de los aprestos que comenzaron á hacerse, las advertencias para que se tratara el asunto sin pasion y las alabanzas del espiritu conciliador y amistoso del gobierno aleman?

Hay motivo mas que sobrado con la conducta del gobierno para que se plantee este dilema:

O el ministerio ha sido engañado, ó no procede con sinceridad en esta cuestion que ahora se vuelve á llamar nacional por los ministeriales.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 16 de Octubre de 1885.

Sr. Director.

Ha lucido durante todo el dia la explendente luz del sol, templando con sus rayos las frias corrientes de aire helado con que de ordinario nos regala el Guadarrama. En los circulos políticos ha habido mucha concurrencia, y aun cuando á falta de noticias y temas interesantes se ha hablado de las querellas entre conservadores y liberales y asuntos de análoga indole, háse notado mayor animacion—que no parece sino que el frio convida á encender los ánimos que el verano templó.

Celebróse Consejo con el Rey y no ha habido medio de obtener oficialmente de los ministros una version franca y sincera de lo pasado mas aunque la reserva por parte del ministerio es grande, siempre resulta mayor la diligencia de los periodistas que con una palabra deslizada sin querer, con una frase cogida al vuelo entre dos ministros ó sus Sub-secretarios, y otros datos por el estilo, van reconstruyendo todo un poema de noticias que luego resultan exactísimas. Esto ha pasado con el Consejo de hoy que comenzó á las diez y ha terminado á las doce y media.

Cánovas comenzó su acostumbrado discurso felicitandose de la convalecencia del Rey que adelanta de dia en dia, y pasando desde luego á la política exterior, hizo breve reseña de las últimas negociaciones con Alemania, que al cabo lo mas seguro es que el Papa resuelva el conflicto, dada la tenacidad con que Bismarck sostiene sus conclusiones primitivas. Despues de leido quedó aprobado el Memorandum que el gabinete español envia á Alemania, apelando al Vaticano si no se entra por el camino de dejarnos tranquilos y en posesion de las Carolinas. El gobierno sigue sosteniendo que el conflicto no dará lugar á ruptura de las buenas relaciones con Alemania, por mas que duela y sea deplorable la conducta seguida.

Respecto de politica interior, Cánovas dió cuenta de cómo D. Cárlos conserva la suprema direccion del partido con el objeto de no aumentar disidencia intestinas, pero que la verdad es que los carlistas, fuera de juego en la politica militante, pierden diariamente adiptos que gana la dinastia. El presidente del Consejo se detuvo algun tanto al hablar de los republicanos, sus trabajos de propaganda en España y de mano armada desde el extranjero. Estos dias la prensa portuguesa ha escrito sobre proyectos de intentonas que se atribuyen á conocidos republicanos residentes en Portugal y que trabajan para dar un golpe de mano en la frontera. Y finalmente, el Sr. Cánovas anunció que habia comenzado á pensar en discurso de la corona, y apertura de Córtes en la primera quincena de Diciembre.

A renglon seguido el ministro de Gracia y Justicia habló de futuros proyectos de su departamento; del Código de Comercio que hoy ha empezado á publicar la Gaceta y que ha de ser bien recibido; y obtuvo la firma en indultos y nombramiento de magistrados.—El señor Pezuela habló de adquisición de barcos y trabajos que se están llevando á efecto en provincias. El de Ultramar se ocupó en construcción y artillado de puertos de Filipinas y situacion de Cuba, explicando el porqué no hubo postores para el ferro-carril Central, cuyos tipos de subasta se aumentarán. El estado económico antillano no es bueno.

Villaverde habló bastante de asuntos interiores de órden público; de elección de Senadores; de cólera en Sevilla que amenaza tomar desarrollo, aun cuando las autoridades han acudido á tiempo á sofocar los primeros focos. La poblacion no está tan aterrorizada como era de esperar dados los antecedentes de miedo. Muchas familias pudientes han abandonado la poblacion. La epidemia fué importada de Cádiz ó del Puerto, que en este ultimo punto hace víctimas. Despues Villaverde habló algo sobre sus proyectos de reforma de ley de Sanidad, policia de imprenta y Ayuntamientos que se espera acepten los fusionistas.

Muchos de estos esperan que los conservadores caerán antes de poder realizar esos propósitos reformistas. Como ayer, esta tarde han continuado circulando las candidaturas del futuro ministerio, y á pesar de que los ministeriales aseguran que seguirán mandando largo tiempo, copio aquí una de esas hojas que conviene tener presente: «Con la presidencia de Sagasta formarán Alonso Martinez, justicia; Gonzalez, gobernacion; Vega de Armijo, estado; Camacho, hacienda; Gamazo, Fomento; Veraguas, ultramar; y dos militares para Guerra y Marina.—Despues se reparten los altos sitiales entre Martos, Moret, Montero Rios, etc. etc.»— Sobre esto cada cual forma sus castillos, segun le conviene ó desea.

El Rey ha salido esta tarde de paseo.—Parece que la Reina se halla nuevamente en cinta.—Las infantas y la Reina Isabel asistieron anoche á la inauguracion del teatro de la Princesa, que aunque tiene defectos, es bueno en conjunto.—Ayer dieron un banquete á Vega de Armijo en la quinta Ramallosa, en Vigo, donde pronunció un discurso defendiendo su gestion como ministro de Estado.—La prensa da Paris afirma que los documentos, enviados por España á Roma prueban nuestra soberania sobre las Carolinas.—Vuelven á llamar la atencion las pendientes combinaciones de personal.

Se teme hayan estallado los encuentros en los Balkanes. Dos cuerpos de ejército austriaco se han econtrado en la Bosnia.—Habrá conferencia europea por ver si se domina la situacion.

Su afmo.—F.

Blas. ¡Ellas huir de su casa!
¡ellas huir y con ellos!
Ger. Malo está el negocio, Blas.
Blas. ¡Socorro! pero que es eso?

(*Se oye un gran vocerio.—Los aldeanos llenan la sala gritando*:)

Ald. ¡Muera don Blas! ¡muera, muera!
¡muera Geroncio, ese viejo!
colgarlos....
Blas. ¡Pero señores!
¿Se ha conjurado el infierno
contra mí? ¿ustedes que quieren?
¿que pása? ¿pues que hay de nuevo?
Ald. ¡mueran Geroncio y don Blas
¡mueran! ¡que mueran los viejos.
Sent. Señor don Blas, hay trimulto
con justa causa en el pueblo
Blas. ¿Porqué?
Sent. Porque según dicen
el comandante habanero
y Montealegre, usted piensa
abandonarnos, y aquello
de la mina y el ramal

por usted queda en proyecto.
Dicen que de todo es causa
que piden en casamiento
el comandante á Dolores,
y á Felisa el ingeniero.
Y que usted con don Geroncio
¡buena pareja de viejos!
quieren casarse con ellas
formando un vil contubernio.
Yo que soy muy popular
le doy la razon al pueblo,
digo que hoy mismo les cuelguen
á los dos si el caso es cierto.
Blas. Tu tambien, tio Sentencias
te declaras insurrecto?
Ger. *Tu quoque Brutus*! amigo
Sent. ¡Oh sinó fueras Cambrero
Ger. Yo ya no pienso en casarme
y ní mas lios deseo,
por mi....*pata*.
Blas. Y por mi,
ya que la suerte se ha vuelto
me conformo; que se casen,
pero de mi hija me vengo,

Blas ¡Hombre! ¡vete al infierno!
No se si pegar un brinco
al palco de ayuntamiento,
quitarlo el baston de alcalde
a mi colega don Pedro,
y mandar ir á la cárcel
a los aldeanos, al pueblo
á Palomino, al autor,
y al mismo público entero.

ESCENA IX.

DICHOS.—DOLORES.—FELISA.—MONTEALEGRE.—JARANILLA Y CAMPA.

(*Entran Dolores, Felisa, Montealegre, Jaranilla y Campa.—Las señoritas ván á arrodillarse ante don Blas que está mirando al techo.*)

Fel. ¡Papá! ¡perdon!...
Dol. Bueno
querido señor don Blas
perdon...
(*Pausa larga en esta escena.*)
Blas. No hay remedio, no hay remedio

M.C.D.2022

Extranjero.

Segun un telegrama de Paris el presidente de la compañia de Indias ha ofrecido á nuestro embajador facilitar al gobierno de España cuarenta millones de reales si apoya la idea de construir un túnel submarino que ponga en comunicacion á Tanger con Tarifa.

Esta obra gigantesca, si nuestros informes no son equivocados, seria realizada bajo la direccion del distinguido ingeniero naval español Sr. Comerma.

Pero á pesar de lo grandioso y atractivo de la idea, creemos que el gobierno deba ser cauto al apoyarla, pues con facilidad pudieran surgir luego extrañas exigencias que no serian nada convenientes ni para nuestro porvenir en Africa, ni para nuestra autonomia nacional.

Atencion, por lo tanto.

Se asegura que el embajador de Francia, Waddington, se ha puesto de acuerdo con el gobierno inglés acerca de la política que habran de seguir Francia é Inglaterra en el caso de que llegue á declararse la guerra entre Turquia y Grecia. Francia é Inglaterra guardarian la más extrita neutralidad mientras no interviniesen otras potencias.

Local y Provincial

Consejos de la Higiene:»

Octubre, mes de cambio entre el calor y el frio, constituye, en el centro de España, la verdadera primavera por lo apacible de su temperatura, generalmente.

En este periodo es ya útil asociar las grasas y el vino á las comidas, aunque en pequeñas proporciones. Puede usarse al desayuno ó despues de la comida de medio dia, Las frutas secas y el queso irán desterrando lentamente los postres acuosos.

El ejercicio debe aumentarse, y las personas débiles, los niños y convalecientes recogerse temprano por la tarde y no salir tampoco muy de mañana.

Los vestidos y el calzado han de ser de mas abrigo; no retrasando el uso de la ropa interior de algodon grueso ó lana y sustituyendo los zapatos por botas altas y de suela fuerte; porque los primeros frios y las aguas primeras afectan mas que los temporales del invierno mas temidos y mejor evitados.

Mañana domingo, las operaciones de la Caja de Ahorros se cerrarán á las 12 de la mañana, con motivo de la subasta de ropas y alhajas que dará principio á la referida hora en aquella oficina.

En nuestro colega madrileño *El Progreso*, hallamos las siguientes lineas.

«El conocido abogado y periodista señor D. Felipe Perez Gonzalez, redactor del *Madrid Político* compareció ante la seccion segunda de la sala de lo criminal, como autor de un articulo titulado «Pues señor» y que fué denunciado por el fiscal.

El Sr. Montero habia pedido para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor; pero en vista de las esplicaciones del Sr. Perez Gonzalez, que como abogado se habia encargado de su propia defensa, modificó sus conclusiones, pidiendo á la sala la libre absolucion.»

Enviamos la mas afectuosa enhorabuena á nuestro querido amigo Sr. Perez Gonzalez, por su triunfo en la defensa de su propia causa.

Ha sido nombrado alcaide de la carcel de Cervera, D. Antonio Janeiro Rubiales.

La Audiencia territorial de Valladolid, anuncia vacante por término de 15 dias la plaza de médico forense del juzgado de 1.ª instancia de Fuentesauco, cuyas solicitudes se dirigirán al mismo juzgado.

Se han devuelto aprobados, despues de corregir sus defectos, los presupuestos municipales de Villamartin y San Llorente de la Vega.

Se ha recibido la órden para que salga de esta á Valladolid, á incorporarse al batallon del Regimiento del Príncipe que se halla en aquella capital, la banda de música del citado regimiento, el lúnes próximo.

Apesar de que en los carteles fijados al público se anunciaba para hoy un escogido espectáculo en la Plaza de Toros, fácil ha sido comprender que estos carteles debieran haber sido fijados mañana.

En efecto, mañana es cuando hará su presentacion con dificiles ejercicios y sus alegres *clowns* la compañia aérea y gimnasta del Sr. Milá que tiene contratada la plaza por cierto número de funciones.

El aereonauta Sr. Milá (hijo) efectuará su ascension en el globo mongolfier denominado *Aguila de Valladolid*, ejecutando en las alturas dificiles ejercicios.

Segun dicen los periódicos vallisoletanos, parece que se trataba de cambiar la guarnicion de caballería de esta plaza, viniendo á reemplazar al regimiento de Almansa el de Talavera.

Ni se tiene noticia oficial del traslado, ni sería posible el cambio, dado que las autoridades superiores conocen sobradamente la exposicion que en el caso resultaría, toda vez que aun existen sospechas de no ser tan completa ni satisfactoria como parece la salud pública en la vecina capital.

El regimiento de Almansa, dícese hace tiempo que se marchaba, pero no se hallan tan pesarosos de encontrarse aquí, que deseen se apresure su salida.

Si mañana se disfruta de mejor temperatura que estos dias, la banda militar que dirige el Sr. Munné, amenizará el paseo de la Plaza Mayor, ejecutando las siguientes piezas musicales de doce á dos.

El Salto del Pasiego, paso-doble. —*Julia*, redova.—Cancion y ária de tenor de *El Trovador*.—*Matilde*, gavotta.—Jota del *Postillon de la Rioja*.—*La despedida*, paso-doble.

Celebraremos que no haga frio, ni sople el Norte, para tener el gusto de escucharles.

El dia 25 del corriente á las once de la mañana, bajó la presidencia del Sr. Alcalde, tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento el remate para el arriendo del arbitrio autorizado de puestos públicos y alquiler de pesas y medidas de uso voluntario.

El arriendo comprenderá los ocho meses que restan del año ecónomico actual, ó sea desde 1.° del próximo Noviembre hasta el 30 de Junio de 1886, bajo el tipo anual de 7,000 pesetas, girando la subasta por la cantidad de 4,666 pesetas 64 céntimos que es lo que corresponde.

El pago del arriendo será por quincenas anticipadas y el depósito previo para la subasta del 5 por 100 de las 4,666 pesetas, y el definitivo de 590.

Con motivo de las fiestas y férias que tendrán lugar en Valladolid del 20 al 29 del corriente, la empresa de los ferro-carriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta, á precios reducidos que serán, desde esta capital, 8 pesetas 30 céntimos de 1.ª; 6,25 de 2.ª y 3,75 de 3.ª pudiendo verificar la salida los dias 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28 y 29 por tren de las 5,25 mañana para llegar á las 7,40 y los dias 24 y 25 á las 9,30 para llegar á las 11,20.

En estos dos dias, el regreso se verificará á las 9,16 noche y en los demás á las 7.19.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 15.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla, han sido 500 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 41 á 42 reales las 94 libras.

De centeno 50 á 24,50 reales.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo pagándose de 40 á 41,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

FRECHILLA, 15,—Ha comenzado la sementera en medianas condiciones por la falta de humedad; si es necesaria en todos los terrenos, en éste, arcilloso, es indispensable para que la semilla quede al menos cubierta.

La vendimia se ha llevado á cabo, recolectándose un buen fruto, pero tan escaso, que la cosecha ha resultado mala por la cantidad.

El tiempo pésimo por el frio que tanto se ha anticipado este año.

El mercado poco animado por la ocupacion de los labradores en la siembra; vendiéndose el trigo de 38 á 40 reales fanega, y de 19 á 20 la de cebada.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 15.—Durante el lunes y martes no cesó de nevar, habiéndo sitio que tenia media vara; por cuya causa en tres dias no ha podido salir á pastear el ganado, los labradores tuvieron que paralizar la sementera que hoy ha vuelto á continuar hallando las tierras en buena sazon.

Las heladas que estas dos últimas noches han caido seran causa de que haya nieves para ocho dias; y el frio que se deja sentir es mucho.

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido, las compras hechas han sido muy pocas, á los precios anotados.

Trigo de 44 á 48 reales fanega, centeno 26 á 28, cebada 26 á 28, avena 15 á 17 y garbanzos de 115 á 125.

El Corresponsal.

LEDESMA, 15.—Los campos buenos y el tiempo frio, hallandose las compras animadas y el mercado sostenido siendo los precios en este dia los que siguen.

Trigo de 37 á 39 reales fanega, centeno 29 á 31, garbanzos 90 á 100, alubias 80 á 90, patatas 3 arroba y vinos de 22 á 32 cántara.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 15.—Se está dando principio á la sementera en medianas condiciones por consecuencia del terreno.

El mercado animado y los precios que en el han regido los siguientes:

Trigo á 37 reales fanega, centeno 26, cebada 23, avena 14, garbanzos 100, yeros 26, patatas 3 arroba, vinos 17 cántara y lanas á 50 arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 17 (11,41 m.)

Se ha dicho que el dia 14 de Diciembre será la reunion de Córtes.

Se han roto las hostilidades en Oriente.

Los servios pasaron la frontera y avanzan las tropas turcas.

Animados los círculos políticos.

MADRID 17 (12,15 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

22039 Badajoz, Zamora.
17980 Vicalvaro, Vicalvaro.
363 Campo Criptara, Cáceres.
10560 Madrid, Madrid.

Cultos.

DOMINGO.—San Lucas, evang.

En la Compañia es el ejercicio de la V. O. T. del Cármen á las siete y media y á las cuatro.

LUNES.—San Pedro de Alcántara, cf. y fr.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS.

Funcion por la Compañia que dirige el Sr. Milá.

A las cuatro.—Entrada general 2 reales; medias entradas 1.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende extrajudicialmente una casa en el casco de esta ciudad, calle mayor atigua número 46 antiguo y 104 moderno, cuyo remate está señalado para el dia 20 del corriente mes y su hora de las once de la mañana, que tendrá lugar en la notaria de don Cayetano Lobo, bajo el pliego de condiciones que en la misma está de manifiesto.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menende

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Coruña á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de la Coruña.
El 30 de la Coruña á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Cataluña.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Habana ó Isla de Cebú.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «REINA MERCEDES»

saldrá de Barcelona el 1.° de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

LABRADORES.

Hoy que hemos separado el ramo de Droguería de la Farmacia para trabajarle en gran escala, participamos haber recibido una gran partida de

SULFATO DE COBRE

clase la mas superior que se conoce, que podemos cederles en condiciones muy ventajosas.

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo,

Mayor principal, 118, junto á los cuatro cantones.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizado para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

NÚMERO y clase del tren.	Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
30 Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	»	5,25 m.
15 Correo.	Madrid.	Coruña.	6,23 m.	6,31 m.
35 Idem.	Madrid.	Santander.	8,08 m.	8,15 m.
1000 Mixto.	León.	Palencia.	11,44 m.	»
400 Discrecional.	Alar del Rey,	Palencia	2,08 t.	»
401 Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
1005 Mixto.	Palencia.	Leon.	»	4 t.
37 Idem.	Venta de Baños.	Palencia.	9,33 n.	»
20 Correo.	Coruña.	Madrid.	10,58 n.	11,06 n.
32 Idem.	Santander.	Madrid.	11,30 n.	11,41 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

HOTEL BARBOTAN.

Este acreditado establecimiento, único en su clase en esta Capital, ofrece á sus muchos favorecedores habitaciones amuebladas elegantemente y un esmerado servicio en mesa redonda y á la carta.

Unico servicio de carruajes á la llegada de todos los trenes á la Estacion.

PIANO.

Se vende uno, vertical, en buen uso. En la redacción de este periódico darán razon.

REMEDIO CONTRA EL FRIO.

En el acreditado taller del marmolista,—Mayor, pral. 7,—hay existentes bonitas chimeneas y se hacen de todas clases y gustos, segun los modelos que se elijan; estas chimeneas en su construccion y precios compiten con las de los mas notables establecimientos tanto de esta como de fuera de la Capital.

Hay tambien lapidas, mausoleos, panteones y piedras para mobiliario.

Mayor principal, 7.

55 MAYOR PRINCIPAL, 55.

SASTRERIA MADRILEÑA de

Gregorio Cerdeño.

Alta novedad en generos del Reino y Extranjeros.

Este antiguo y acreditado establecimiento donde hace muchos años se há dedicado tanto en Madrid, Carmen 37, como en Palencia, Mayor principal, 55, á servir á su numerosa clientela hoy tiene el gusto de ofrecer á la misma un gran surtido de géneros para la temporada de invierno.

En este establecimiento encontrarán buenos gustos en géneros economía en los precios y servido con prontitud.

No dudando seré favorecido con sus órdenes seguro de que serán ejecutadas á su entera satisfaccion. *No equivocarse*, 55 *Mayor pral.* 55.

CASA EN RENTA Ó VENTA

Se hace de una en la calle de Estrada, 28. Para tratar verse con su dueño, que vive en la del Cura número 21.

CHOCOLATE ELABORADO A BRAZO DE

Donato Martinez Ortega,

(EL PALENTINO.)

156, Mayor principal, 156, Palencia, frente á la Calle Nueva.

En este establecimiento se elabora con limpieza y sin adulteracion los precios de 5, 6, 7, 8 y 9 reales los 460 gramos.

Se admiten encargos de moliendas á todos los precios con canela y sin ella.

Depósito D. Esteban Juan frente al comercio de los Sres. de Polo

M.C.D.2022